

# EL MALLORQUIN.

JUEVES 2 DE ABRIL DE 1857.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION.**

PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.  
 MAHON. D. Matías Muscaró.  
 IBIZA. D. Joaquin Cirer y Miramont.

MAÑANA. Sale el sol á 5 h. 41 ms. y se pone á 6 h. 26 ms.  
 Sale la luna á 12 h. 40 ms. de la mañana y se pone á 3 h. 5 ms. de la madr.<sup>a</sup>

**PRECIOS DE SUSCRIPCION.**

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

## Seccion oficial.

### REGLAMENTO

#### DE LAS ESCUELAS DE COMERCIO.

(Conclusion.)

Art. 34. Concluidas las oposiciones, el Tribunal propondrá al Gobierno en terna si el número y mérito de los opositores diere lugar á ello, los que considere mas dignos.

Art. 35. El gobierno, oido el real Consejo de Instruccion pública, proveerá la vacante en uno de los incluidos en la terna.

Art. 36. Las plazas de catedráticos de número que, segun el artículo 24 del plan orgánico de las Escuelas de comercio, corresponden á los catedráticos supernumerarios, se proveerán á propuesta del real Consejo de Instruccion pública, previo concurso anunciado con dos meses de anticipación.

#### CAPITULO III.

##### Obligaciones de los Catedráticos.

Art. 37. Es obligatorio para los Catedráticos de número:

1º La formacion del programa, al cual han de arreglar las enseñanzas en cada curso, entregándole en la secretaría el 15 de setiembre.

2º Concurrir puntualmente á sus respectivas cátedras, y permanecer en ellas las horas de la enseñanza, dando parte al Director, si por enfermedad ú otra causa legítima no pudiesen cumplir este deber.

3º Mantener el orden y la disciplina en sus respectivas cátedras.

4º Dar parte al director de las faltas graves de los alumnos, y en caso necesario prohibirles la asistencia á la clase mientras que el Consejo de disciplina ó el gobierno, en su caso, resuelven sobre su disposicion.

5º Presentar en la secretaría, el último dia de cada curso, la calificacion de los alumnos de su clase, espresando el concepto que cada uno les mereciere, las faltas en que hubiesen incurrido, y el juicio que hayan formado de su capacidad, aplicacion y aprovechamiento.

6º Asistir á los Consejos de estudios y de disciplina y á los exámenes y oposiciones.

Art. 38. Corresponde á los catedráticos supernumerarios:

1º Suplir á los profesores en sus ausencias, enfermedades y vacantes.

2º Concurrir con ellos, durante todo el curso, á la sala de ejercicios teóricos y prácticos para cooperar á su mas acertada direccion y aprovechamiento.

3º Llevar un registro de las faltas de asistencia de los alumnos, entregando, al fin de cada curso, una copia al catedrático respectivo, con las observaciones que creyeren oportunas.

4º Asistir á los consejos de estudios, con voz consultiva, cuando fueren convocados por el director.

5º Formar los catálogos de las bibliotecas y de los mostrarios.

6º Revisar frecuentemente los libros que para las operaciones prácticas lleven los alumnos; la correspondencia comercial que sigan convencionalmente para ejercitarse, y sus cálculos de contabilidad y especulacion mercantil.

Art. 39. A falta de los Catedráticos de número, ejercerán los supernumerarios su misma autoridad en las cátedras, teniendo en todos los actos de la Escuela la misma representacion é iguales atribuciones.

Art. 40. Terminados los exámenes á fin de curso, los catedráticos podrán trasladarse á los puntos que tuvieran por conveniente sin previa autorizacion del Director, pero dándole conocimiento del lugar de su residencia.

#### TITULO IV.—DE LOS ALUMNOS.

##### CAPITULO I.

###### De la matricula.

Art. 41. La matricula para las escuelas de comercio se abrirá el 15 de setiembre, y durará hasta el 1º de octubre. Por causas debidamente justificadas, el director podrá admitir á los alumnos hasta el 15 del mismo mes.

Art. 42. Para ser admitido por primera vez á la matricula se necesita:

1º Acreditar con la fe de bautismo haber cumplido la edad de 15 años.

2º Sufrir ante los Catedráticos de primer año un exámen de las materias que constituyen la instruccion primaria elemental.

3º Acompañar la solicitud de matricula con una papeleta en que consten el nombre y apellidos, naturaleza y edad del interesado. Esta papeleta deberá ir firmada por los padres ó tutores del alumno aspirante, ó en su defecto por persona domiciliada en el pueblo que se halle establecida la Escuela.

Art. 43. No tendrán que sufrir el exámen de que habla el artículo anterior los que justifiquen haberlo verificado ya en otro establecimiento público de enseñanza.

Art. 44. Los alumnos están obligados á proveerse de los libros de testo correspondientes; á asistir con puntualidad á las clases; á guardar en ellas la debida compostura, y á obedecer las órdenes del director y de los Catedráticos.

Art. 45. Los alumnos matriculados en una Escuela podrán trasladar á otra la matricula durante el curso, en la forma prescrita en el reglamento general de estudios vigente.

Art. 46. Perderán curso los alumnos que hubiesen faltado voluntariamente 15 veces á las clases que tengan leccion diaria, y 0 á las que solo la tengan en dias alternados. Cuando la falta de asistencia proviniese de enfermedad debidamente justificada, se tolerarán al alumno hasta 30 en el primer caso, y 16 en el segundo. Si escudiesen de este número será borrado de la matricula.

#### CAPITULO II.

##### De los exámenes.

Art. 47. Habrá exámenes de entrada, de curso y de carrera. Los de curso serán de dos clases: los ordinarios, que se verificarán al fin de cada curso, y los extraordinarios, en los 15 primeros dias de setiembre.

En los exámenes de curso y de carrera habrá las calificaciones de *aprobado*, *bueno* y *sobresaliente*.

Art. 48. Para los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios de cada año de la carrera, se formará un Tribunal de calificacion y censura compuesto de tres ó mas profesores, siempre en número impar,

bajo la presidencia del mas antiguo ó del Director, si concurriere al acto.

Art. 49. En los exámenes de fin de curso, los alumnos serán preguntados al tenor de los programas que los Catedráticos hubiesen formado para sus respectivas asignaturas, y se ejercitarán en las cuestiones y materias que se designen en papeletas, de antemano preparadas, y de las cuales cada examinando sacará tres de cada asignatura, á la suerte, de la urna donde se hallarán depositadas.

Los examinadores podrán dirigir al alumno, sobre el contenido de las papeletas sacadas en suerte, las preguntas que tengan por conveniente.

Art. 50. Los examinadores harán en el mismo dia del exámen la calificacion de los alumnos examinados.

Para hacer esta calificacion, se votará primero si el alumno ha de ser aprobado en cada una de las asignaturas; en caso de no serlo en alguna, quedará suspenso en aquella hasta los exámenes extraordinarios. Si fuere aprobado en todas, obtendrá una de las calificaciones de *aprobado*, *bueno* ó *sobresaliente*.

Art. 51. Los alumnos que se declarasen suspensos, podrán de nuevo entrar á examen en los extraordinarios de setiembre, pero si tampoco consiguiesen entonces la aprobacion en cada una de las materias objeto de su estudio, perderán curso, debiendo repetir el año perdido para continuar la carrera.

Art. 52. Ninguno de los alumnos suspensos en los exámenes ordinarios obtendrá en los extraordinarios la calificacion de sobresaliente.

Art. 53. El Consejo de estudios constituirá el tribunal de calificacion y censura para los exámenes de carrera.

Art. 54. Los ejercicios para obtener el título de perito mercantil serán dos. El primero consistirá en un exámen, que durará una hora, de todas las materias que comprende el primer período de la enseñanza mercantil; el segundo en redactar por escrito, en término de tres horas, todos los trámites de una operacion mercantil simulada, cuyo programa propondrá el tribunal.

## Folletin.

### EL GRAN ORIENTAL,

buque de vapor de veinte y dos mil toneladas y capaz de conducir diez mil personas.

Los ingleses fueron los primeros que en 1838 intentaron sobre barcos de vapor (el *Sirio* y el *Great Wester*) la travesía del Océano Atlántico, entre la Gran Bretaña y Nueva-York. Una compañía inglesa fué la primera que en 1845 hizo el primer ensayo de un gran Steamer, cuyo casco se construyó enteramente de hierro, y fué nombrado *Great-Britain*. Tenia 98 metros de quilla ó largo sobre 15m, 50 de manga ó ancho, y su manga era de la fuerza de mil caballos. Tambien ahora es una compañía inglesa la que toma la iniciativa de la mas gigantesca empresa marítima de que jamas se haya hablado. Llámase esta la Compañía Oriental de navegacion por el vapor. (*Eastern steamnavigation Compagny*). Su objeto es conducir á la Australia emigrados y mercaderías, y retornar con hombres enriquecidos y con oro. No se trata, pues, para ella de esa bagatela que se llama la navegacion trasatlántica, sino de esta-

blecer un servicio regular de comunicaciones rápidas sobre una vasta escala entre las colonias australes y su metrópoli. Se trata de franquear de una sola tirada, sin arribadas, en ménos de cinco semanas, á diez mil personas, los mares que separan á Inglaterra de la Nueva-Holanda.

No hay, ciertamente, buque alguno de cuantos hoy se conocen que sea capaz de ejecutar un prodigio semejante. Créese que seria necesario para esto construir un navio gigante, que no solamente escudiese en la mitad á cuantos le han precedido por sus dimensiones, sino que fuese, en razon tambien de este grandor inusitado, construido sobre un sistema y modelo enteramente nuevos.

Un ingeniero de origen frances, Mr. Brunel, es el que se ha encargado de presentar al mundo este coloso de los mares, primero bautizado con el nombre simbólico de *Leviathan*, que luego se ha sustituido con el de *Great-Western* (*Gran Oriental*).

Los trabajos se ejecutan en Milwall, cerca de Lóndres, sobre las gradas de M. Scott-Russel, y en estos momentos tocan á su fin. El casco se halla enteramente concluido, y lo mismo sucede respecto de los diversos órganos y aparatos. No se trata aqui ya de una concepcion teórica, sino de una realidad visible y palpable.

El Steamer de mayor tamaño que se haya visto hasta ahora es el *Persia*, que mide 112 metros de longitud sobre 15,70 de manga. El *Great-Eastern* es casi dos veces mas largo, puesto que tiene 209 metros de quilla. Su ancho ó manga, proporcionalmente menor, es de 25 metros, y su puntal de 18.

Su modo ó género de construccion se distingue no solo de los buques de madera, sino tambien de los de hierro. Estos se han construido siempre con planchas de este metal aplicadas sobre miembros ó cuadernas de hierro forjado. A este sistema, que no hubiera presentado para un buque de tanta magnitud una solidez suficiente, se ha sustituido otro notable por su ingeniosa sencillez. Los costados, forrados con planchas de hierro, unidas entre sí como las de las calderas de vapor, son dobles y huecos.

El intervalo se guarda y sostiene por medio de tabiques interpuestos que se cruzan; y comprende, por lo tanto, un cierto número de celdillas ó huecos estancos, sin comunicacion entre sí, cuyo efecto será localizar y reducir las vias de agua que pudieran producirse, y dar el casco con una solidez comparable á la que tendria si fuese de hierro macizo, una ligereza igual á la de los buques de madera.

La distancia entre las dos paredes que forman

el costado es de 75 centímetros, y el grueso de las planchas de 25 milímetros (cerca de pulgada y media castellana.) Estas planchas han sido cortadas por medio de enormes tijeras, movidas por una máquina de vapor, sobre un padron especial, y pasadas despues entre cilindros para darles el grado necesario de curvatura, numerándolas como se practica con las piedras destinadas á la construccion de una bóveda; hecho lo cual, solo restaba darles la colocacion que les estaba asignada de antemano.

El interior del buque está dividido transversalmente en diez compartimientos ó espacios principales, por medio de tabiques de planchas de hierro, colocados á 18 metros unos de otros. Estos espacios están subdivididos del mismo modo segun las necesidades del servicio interior. La cubierta principal ó superior es doble y celular como los costados. Las inferiores son sencillas y dividen en su altura los comportamientos transversales.

No entrando, segun se ve, la mas pequeña parte de maderos en la construccion del casco, el buque no tiene por tanto nada que temer del fuego. Por lo que respecta al agua, se encuentran sus partes ensambladas y dispuestas de tal manera, que una via, por grande que fuese, no interesaría nunca mas que una porcion limitada de



Art. 55. Los peritos mercantiles que hayan ganado el cuarto año de la carrera y deseen obtener el título de profesores de comercio, redactarán, en el término de 24 horas, una disertación, cuya lectura durará próximamente media hora, sobre un tema sacado á la suerte, de las asignaturas que comprende el segundo período de la enseñanza y contestarán además á las observaciones que sobre su trabajo les hagan los jueces por espacio de una hora.

CAPÍTULO III.

Premios y castigos.

Art. 56. Terminados los exámenes de cada año, el Tribunal adjudicará un premio al alumno mas sobresaliente, y un *accesit* al que le siga en mérito. Ambos agraciados recibirán el diploma correspondiente y una obra relativa á los estudios de la carrera.

Art. 37. La desobediencia ó falta de respeto al Director, ó á alguno de los Catedráticos, producirá la pérdida de curso ó la espulsion de la Escuela, segun la gravedad del caso, á juicio del Consejo de disciplina.

Art. 58. Perderán igualmente curso los que por tres veces, despues de amonestados por el Catedrático, interrumpiesen el orden de las enseñanzas, ó provocasen disputas y altercados, ya con sus discípulos, ya con los dependientes y empleados del establecimiento.

Art. 59. Solo el gobierno, por motivos muy justificados, despues de oido el Director y el Consejo de disciplina, en vista de las razones alegadas por los interesados y como una gracia especial, podrá indultarlos de las penas que se les hubiesen impuesto.

Art. 60. En cada Escuela habrá un registro general donde conste la conducta de los alumnos como tales, su aplicacion ó desapplicacion, los castigos que se les impongan, los premios que obtengan, las censuras y calificaciones que alcanzaren en los exámenes de curso y de carrera.

En este registro, extendido por el Secretario y visado por el Director, nada constará que no se justique por los antecedentes y documentos de la Escuela y las actas del Consejo de disciplina.

Art. 61. Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á la ejecucion del presente Reglamento.

Aprobado por S. M.=Madrid 18 de marzo de 1857.=Claudio Moyano.

Seccion comercial.

Cádiz 15 de marzo.

Escasísima en negocios ha sido la semana que acaba de espirar pues tanto en coloniales como en los frutos del pais han sido reducidas las transacciones; en los primeros no es de extrañar esta calma en razon á no haber tenido importaciones, y en los segundos por los altos precios que mantienen y lo recargado que están con los derechos

su capacidad; y si, por efecto de un choque violento se quebrase ó dividiese en dos, tres ó cuatro trozos, cada uno de estos, no pudiendo ser penetrado por el agua, continuaria flotando como el mismo buque.

Los aparatos motores son de dos especies: de ruedas de paletas y de hélice.

Las ruedas, que tienen 17 metros de diámetro, reciben su movimiento de cuatro máquinas que representan una fuerza nominal de 1400 caballos. Cada una de estas máquinas está provista de su caldera; sus cilindros tienen 7, m85 de diámetro y 4, m20 de viage, y ocupan en altura un espacio de 15 metros.

Las máquinas destinadas á hacer mover la hélice son tambien en número de cuatro, alimentadas por seis calderas, y su fuerza es de 1700 caballos. El árbol de la hélice tiene 58 metros de largo, y pesa 60,000 kilogramos. El diámetro de la hélice es de 7, m50.

Ademas de estos poderosos medios de locomocion, el *Gran Oriental* tendrá seis palos de altura media, dos de los cuales portarán vela cuadrada; tambien habrá un foque; pero nada de bauprés: este palo se suprime para no recargar la proa sin necesidad. Por lo general no se hará uso de las velas mas que para apoyar ó dar firmeza al buque en la mar, á no presentarse un buen

de consumo. Las que han seguido en movimiento han sido las harinas. Darémos algunos pormenores por clases.

**Azúcar.**—Como dejamos dicho la falta de importacion ha contribuido á que no se hagan operaciones sobre este fruto, pero aunque estas han escaseado, no ha sido así para las existencias que en plaza habia, pues de ellas han salido vendidas varias partidas á pueblos de la costa. Para las necesidades del consumo tambien han pasado varias partidas á otras manos.

**Aguardiente de caña.**—De este liquido se han hecho varias ventas de las existencias que habia en depósito, á precios de 59 á 61 pfs. clases y grados corrientes. Los refinados de graduacion alta están encalmados. Sabemos se han hecho algunas ventas á la vela, pero ignoramos el precio por haber sido reservado.

**Idem espiritu.**—A 205 pfs. se han hecho ventas de este caldo en partida. Sigue sostenido y con tendencias á elevarse, y contamos regulares existencias.

**Acite.**—El importado por arrieros se ha colocado, clases corrientes, al precio de 52 y 53 rs. arroba en el muelle.

**Arroz.**—A este grano lo tienen postergado las noticias del bajo precio que tiene en nuestras colonias. Las existencias son crecidas y el consumo, como reducido á cubrir las necesidades de la plaza y los pueblos limitrofes, hacen que las ventas no sean en grande escala; sin embargo de esta calma sostiene sus precios.

**Café.**—Cortas transacciones sobre este artículo. Las ventas que de él se han hecho son para el consumo y estas en partidas muy insignificantes. Las existencias son regulares y sus precios están muy firmes.

**Cacao.**—Sin embargo de este grano y como el consumo es diario, las existencias van quedando muy reducidas por cuya causa los tenedores solicitan mas precio.

**Jabon.**—Algunas ventas de esta pasta al precio de 7 5/4 pfs. quintal en bahía. Quedan existencias.

**Harinas.**—Este polvo continúa en su animacion, pues aunque las ventas de esta semana no han sido de tanta magnitud como la anterior, se han efectuado muchas para el consumo de los pueblos limitrofes, donde experimenta gran demanda. Sus precios están sostenidos de 9 7/8 á 10 pfs. brl.

**Trigo.**—Los fuertes arribos que hemos tenido de este cereal unido á la aceptacion que tienen las harinas, hacen que estos hayan quedado algo encalmados, realizándose cortas ventas. Los precios han tenido alguna baja.

**Vino catalan.**—Se han efectuado ventas por partidas del de Vendrell al precio de 59 pfs. en bahía y tambien han experimentado alguna demanda los de Vinaroz y Benicarlo. Hay regulares existencias y creemos que los precios no declinarán.

Nueva-York 4 de marzo.

Por el vapor *Asia*.—Algodones.—Habiendo estado mejor provisto el mercado, las transacciones han sido animadas, en alza progresiva de 3/8 cents., de manera que la cotizacion de hoy establece el middling Nueva Orleans de 14 1/4 á 14 3/8 cents. Los avisos favorables de Europa, recibidos por el *Niagara*, han contribuido en algo á este movimiento. Las ventas totales de la semana, en disponible, ascienden á 12,000 balas, siendo las existencias que quedan hoy en la plaza, incluidas las partidas á bordo, á 60,000 balas.

En algodones llamados de tránsito se han cerrado igualmente operaciones de la mayor importancia á los mismos precios que rigieron la semana anterior, bien que desde que llegó el *Niagara* manifiestan los tenedores pretensiones mas elevadas. A 12,000 balas ascienden asimismo las

viento fresco, en cuyo caso sus 600 ó 700 metros cuadrados de lona podrán darle como velero una marcha superior.

Con solas sus ruedas y hélice alcanzará una marcha media de 29 kilómetros por hora (unas 15 millas), y podrá atravesar el Atlántico, es decir, una distancia de 480 miriámetros en 8 dias y medio. En cuanto á la travesía de Inglaterra á la Australia, será efectuada en 58 dias (salvo accidente), sin separarse de su derrota para tomar carbon.

La capacidad total del *Gran Oriental* es de 22,000 toneladas. Sus carboneras contendrán diez mil toneladas de este combustible, y quedará espacio en los otros paños para cargar 5000 toneladas de mercaderías. Ademas, fuera del espacio ocupado por las máquinas, los almacenes, las cocinas, etc., habrá cámaras y alojamientos espaciosos, amueblados con esquisito lujo y comodidad, capaces de alojar 800 pasajeros de primera clase, 1800 de segunda y 1200 de tercera.

Parece á primera vista que la maniobra de un buque de tal magnitud debe exigir un numeroso equipage: así seria si en nuestro siglo no se tuviese el medio de reemplazar ya, casi por todas partes, el trabajo del hombre por el de las máquinas; y en este concepto la marina no tiene por qué cederle á la industria. Los americanos

ventas que se han hecho de estos algodones en los ocho últimos dias.

Los mercados del Sur continúan animados y con tendencia á subida, excepto sin embargo el de Charleston. Las clases de buena hebra, sobre todo en middling y clasificaciones superiores á ella, son cada dia mas escasas y obtienen en su consecuencia precios relativamente mas elevados que las otras.

La reduccion de las existencias en algodón de la presente cosecha, de cada dia manifiesta en todas partes, y la calidad inferior de las partidas que llegan actualmente N. Orleans, tienden á confirmar cada vez mas la opinion de que el rendimiento total no podrá exceder de 5 millones de balas.

Las existencias en los puertos se reducen progresivamente y es probable que antes de tres semanas presenten déficit en vez de exceso, con respecto al año pasado en igual época.

Habana 26 de febrero.

**Azúcares.**—Los precios de este dulce han tenido nueva alza á consecuencia de haberse recibido noticias mas favorables, siendo ya la demanda bastante general, sobre todo para los Estados-Unidos y España. Los precios son, es verdad, irregulares, aun cuando algunos compradores pagan mas caro que otros, segun sus necesidades, pero se sostienen muy firmes, á saber: Tipo número 8-10 de 10 á 11 rs. id. 11/12 de 11 1/2 á 12 id. 13/14 de 12 1/4 á 13, id., 15/17 de 13 1/2 á 14 1/2, id. 18/20 de 15 á 16 rs. Los blancos, segun calidad, de 16 á 19 rs. Los mascabados son asimismo extraordinariamente solicitados para los Estados-Unidos, obteniendo fácilmente de 9 1/2 á 12 rs. segun calidad. Las melazas mejor sostenidas y firmes de 7 1/2 á 8 por terrés y 8 1/2 á 9 por mascabados.—El café comun á segundo bueno. P. 15 á 15 1/2 y triage P. 10 á 12.

Amberes 22 de marzo.

**Cafés.**—Siempre la misma tenacidad de parte de los tenedores y por esto mismo son limitadas las operaciones en primeras manos. Esta calma, por otra parte, debe ser atribuida igualmente á la proximidad de las subastas holandesas, que deben tener lugar el lunes próximo.

**Azúcares.**—El resultado de la subasta efectuada en Amsterdam por la sociedad de comercio donde se colocó todo con un aumento de fl. 5 á 8, sobre los precios de noviembre, ha venido á aumentar la firmeza de este dulce, tanto en este mercado como en las plazas vecinas. La demanda ha mejorado un poco en estos últimos dias y las transacciones hubieran sido mas importantes si los tenedores se hubiesen manifestado mas dispuestos á vender los precios pagados hasta aquí.

Amsterdam 21 de marzo.

**Cafés.**—Firmes los precios, pero encalmadas las ventas. En azúcares nada se ha hecho desde que se efectuó la venta de la sociedad de comercio, á precios elevados.

Hamburgo 20 de marzo.

**Cafés.**—Los precios se han sostenido firmes, no habiendo sido mayores las ventas por esperarse el resultado de las subastas holandesas que deben regularizar la marcha futura del artículo.

**Azúcares.**—La demanda es activa, habiéndose cerrado muchas ventas á precios en alza.

Santander 20 de marzo.

**Harinas.**—Parece que se ha efectuado alguna negociacion en este artículo, pero con tan poco calor que en nada ha hecho variar el aspecto del mercado. El abatimiento sigue por tanto dominando en la plaza.

cuentan ya entre sus invenciones *marineros de vapor (steam-sailors)* ó *domésticos para todo (servants of all works)*, que, dicen ellos, escuden con mucho, bajo el aspecto de la docilidad, el vigor y la precision, á los trabajadores humanos. El *Great-Eastern* no embarcará por su cuenta mas de 500 de estos últimos. En cambio de esto, tendrá:

Para poner en movimiento el cabrestante y las bombas, llevar las anclas, etc.,—dos *steam-sailors*, cada uno de la fuerza de 50 caballos.

Para alimentar las calderas,—otros diez, cada uno de la de diez caballos.

En fin, para hacer girar la hélice cuando se trata de arreglar ó concertar los grandes motores,—dos máquinas pequeñas de la de 20 caballos.

El total nominal de fuerzas empleadas por este buque, tanto para su movimiento como para sus maniobras, será, pues, de 5500 caballos, lo cual representa una fuerza real casi doble.

Por lo tocante á los medios materiales, usados hasta ahora para el mando en los buques mayores, se comprende que aqui serian del todo insuficientes, y que el capitán situado á popa, ó entre los tambores de las ruedas, no podria hacerse oír con la bocina á 400 metros de distancia, en medio del ruido de las máquinas, del viento y del equipage, y pasajeros. Así se trata de

Del Parlamento tomamos la siguiente correspondencia:

Londres 18 de marzo.

Antes de anoche fué la cámara de los lores teatro de una de las mas brillantes exhibiciones de elocuencia que han ilustrado jamas aquel cuartel general de la aristocracia inglesa. Tomó la palabra lord Derby para atacar al ministerio, y su campo de batalla fué la próxima disolucion del parlamento, queriendo probar lo inoportuno y lo inconstitucional de esta medida. Por espacio de dos largas horas estuvo el auditorio suspenso de los labios del insigne orador, cuya diction, cuya entonacion, cuyo gesto y cuyo estilo se acercan al modelo que trazó el inmortal autor del tratado de *Oratore*. El tema escogido no era mas que un pretexto para hostilizar directamente á lord Palmerston con los mas picantes sarcasmos, trazando con mano maestra esa bien conocida versatilidad política, su irresistible propension á entrometerse en los negocios domésticos de las naciones extranjeras, su inesplicable conducta con el rey de Nápoles, y otros rasgos no ménos notables de su administracion. Llegó hasta llamarle *camaleon*: hasta compararlo con el Jano de la mitología, con la diferencia que aquella divinidad no tenia mas que dos caras, y el noble lord á la cabeza del gobierno contaba siete. El discurso arrancó aplausos ruidosos, y muchas veces escitó la risa de los oyentes. El único ministro que tomó la palabra fué lord Grenville, hombre mas respetado por su honradez y buen sentido que admirado por la brillantez de su genio; pero con aquellas modestas armas logró borrar la impresion que su predecesor habia hecho. En cuanto á la oportunidad de la disolucion, dijo que lord Palmerston no habia hecho mas que lo que el mismo lord Derby hizo en ocasion semejante, y que cuando el primer ministro anunció en la otra cámara aquella medida, el primero que se levantó para aprobarle fué D'Israeli, el inseparable compañero, el *alter ego* de lord Derby. En cuanto á las cualidades de lord Palmerston, de las cuales tan horrible pintura habia hecho el noble lord, jefe de la oposicion, recordó que cuando no hace mucho este ilustre personaje fué llamado por S. M. para formar un ministerio, la primera persona á quien se dirigió para contarle á su lado en el futuro gabinete fué lord Palmerston, y cuando S. S. (lord Derby) entró en esplicaciones en la cámara sobre los obstáculos que se habian opuesto á la formacion del gabinete, declaró que el principal de estos obstáculos habia sido la resistencia tenaz de lord Palmerston á encargarse del ministerio de negocios extranjeros.

Las últimas noticias de los Estados-Unidos alcanzan hasta el 4 de marzo, dia en que debia instalarse el nuevo presidente. Todavía no estaba enteramente formado el gabinete la noche ántes, y solo se sabian los nombramientos del general Cass al ministerio de Estado, y de Mr. Cobb al tesoro; nombramientos que habian merecido la aprobacion general. Por fin el congreso habia sancionado el nuevo arancel, cuyos principales artículos son, en primer lugar, un gran aumento en el número de las mercancías exentas de derecho de importacion; en segundo, una reduccion considerable en los derechos sobre hierro, azúcar, lana, cuyo valor esceda 20 céntimos por libra (los que valen ménos entran libres), tejidos de algodón y lana, y cáñamo. En tercer lugar, el derecho sobre licores destilados y alcohólicos se reduce de 100 á 75, y por último, una rebaja de 20 por 100 en todo artículo escluido de la franquicia total. Esta importante reforma ha tenido por objeto disminuir los ingresos en el tesoro, cuya plétora de di-

emplear durante el dia y en las circunstancias comunes, una especie de telégrafo, y por la noche y en los tiempos brumosos u oscuros, fanales con luces de colores.

Tambien se ha propuesto (y este medio será si no preferido esclusivamente, al ménos adoptado ea concurrencia con los otros) establecer á bordo un telégrafo eléctrico. El capitán podria entonces transmitir con prontitud, en todo tiempo sus instrucciones al timonel, á los vigias, á los maquinistas y á los demas gefes ó encargados del detall.

El pensamiento y la ejecucion del gran barco de vapor que acabamos de describir, constituyen sin disputa uno de los acontecimientos industriales de nuestra época, que deben considerarse como de la mayor trascendencia; y cuando se reflexiona en los profundos conocimientos, ingeniosas combinaciones y recursos de toda especie que ha sido necesario encontrar y poner en obra para realizarlos, ocurre preguntar cuáles serán los límites en que se detendrán en adelante el genio y el poder de una civilizacion que, salida, hace apenas tres siglos de las tinieblas, de la ignorancia y de la barbarie, realiza hoy semejantes prodigios.



nero se considera allí como una verdadera calamidad; y los economistas y hombres de estado de la república se recrean con la esperanza de que por estos medios la disminución de la entrada anual en el tesoro no baje de 25.000.000 de duros. Sin embargo, si no fallan las doctrinas de la escuela de Mr. Culoch, Bastial y Chevalier, puede muy bien ser que suceda todo lo contrario, como ha sucedido en Inglaterra con respecto al consumo de todos los ramos comprendidos en los aranceles de sir Roberto Peel. No tiene duda, en efecto, que la rebaja de derechos de aduana produce la baratura; que la baratura aumenta el consumo; que el consumo provoca los pedidos; que los pedidos despiertan la especulación, y que muchos fardos de géneros que pagan derechos bajos acarrearán mas dinero á las arcas públicas que pocos fardos que pagan derechos altos. Tendría que ver que al cabo de algunos años los americanos tuviesen que acudir al sistema prohibitivo, que es el que verdaderamente aleja los capitales y empobrece á los gobiernos. Pero ¿qué se diría de un régimen político fundado en el mas amplio liberalismo, si escluyese de los beneficios de este sistema el ramo que mas directamente influye en la ventura de los pueblos? ¿Cómo se combina la libertad política y civil con la esclavitud del comercio? Este es un problema que solo han sabido resolver los progresistas españoles; pero Vds. confesarán que no todos los partidos políticos están á esta altura.

La asociacion comercial de Manchester ha dirigido la siguiente carta á lord Clarendon: «My-lord: han llega á esta corporacion, por conducto en que tiene la mas ciega confianza, noticias del mas torpe é injustificable insulto, hecho al pabellon británico en San Luis de Potosí el 4º de enero de este año. En mitad del día entró en el consulado británico de aquella ciudad un cuerpo de gente armada, bajo el mando del coronel Herran, el cual, en virtud de las órdenes que tenia del general Mejia y de D. Desiderio Samaniego, jefes revolucionarios, se llevó todo el dinero y los documentos de crédito depositados en aquella casa, por valor de 20,000 duros. El coronel Herran persistió en esta operacion, á pesar de haberle prevenido repetidas veces el cónsul las consecuencias que podria tener aquel acto, y á pesar de estar ondeando la bandera inglesa en el tope de la casa mientras la saqueaban él y sus soldados. Tan imprevista ocurrencia ha espardido naturalmente la mayor consternacion entre los comerciantes de aquel pais, muchos de los cuales han sido ya saqueados en grandes cantidades. Hay motivos para temer que estos hechos se repitan, habiéndose recibido noticias de Tampico, amenazada de iguales atropellos. Espero que el gobierno de S. M. tomará las medidas necesarias para obtener la inmediata restitucion de la propiedad robada, y para exigir del gobierno de Méjico las otras reparaciones que la gravedad de las circunstancias demanda imperativamente.» Despues de esto es mas que probable que la bandera española no será la única que ondee en las aguas de Veracruz.

Entre las nuevas publicaciones literarias que están llamando la atención pública, se distinguen *Un viage á Siam*, por sir John Browning, á quien tanta notoriedad están dando los sucesos de China, y una historia de las conquistas de los españoles en América, por Arturo Helps. De una y otra hablaré en articulos separados.

#### San Petersburgo 26 de febrero.

El tiempo de las fiestas y diversiones profanas va pronto á acabar, y en cambio tendremos una cuaresma muy sosegada y penitente.

Lo que es en el día estamos en la fuga del reholgorio y no tienen cuento los bailes y comilonas.

El sábado último (24 de febrero) dió una el señor duque al príncipe Gortchakoff. Asistieron á ella, además de este príncipe, los de Orloff, Dolgorouki, Galitzin, el que va á España, el conde de Adelberg, otros de los mas altos personajes de la corte, y todos los gefes de mision aquí acreditados, como por ejemplo, lord Wodehouse, el conde de Morny, el de Esterhazy, *ecosi via discenendo*. El cocinero del duque estuvo inspirado, y mereció bien de la patria, cuya bandera quedó bien puesta, gracias á su ingenio y arte.

El príncipe de Galitzin saldrá decididamente para Madrid dentro de poco, y llevará en su compañía á la princesa y al conde de Osten-Sacken. Bludoff, agregado á la legacion, irá mas tarde. El primer secretario se reunirá en Paris con su jefe, y según se dice recogerá á su paso por Niza el diploma de la banda de Santa Catalina para la Reina, que debe firmar la Emperatriz viuda, á quien ha dejado el Emperador esta prerogativa en vez de hacerla pasar á su augusta esposa.

El duque fué el 24 á las ocho de la mañana, en compañía del Emperador á la caza del oso. Esta caza, según dicen algunos es peligrosísima, pero yo creo que el riesgo que se corre, se exagera mucho. Sabido es

que nos perigos grandes ó temor é mayor muchas veces que ó perigo.

A mas de los osos, se cazan lobos y dantas

en los alrededores de San Petersburgo. La carne del danta es exquisita, sobre todo con salsa picante. Sabido es que la jauría de este imperio es muy rica: pero de cuantos bichos aquí se crían ninguno me ha asombrado mas que el bisonte ó el uro de Lituania; de los cuales solo quedan 450 en los bosques de Bialoveja, y hay impuestas penas gravísimas al que trate de matarlos. He visto disecado uno de estos uros, ó zuhro, como aquí se llaman.

El *Journal de Saint Petersbourg* trae á veces noticias curiosas sobre este imperio. Últimamente ha publicado el contrato para hacer los ferro-carriles, con todos los pormenores sobre el particular: una noticia sobre el comercio de Odesa, y otra sobre la última feria de Nijni-Norgovod, que recorto y envío adjunta.

Hoy da el duque otra gran comida á los príncipes de Galitzin, y á no sé cuantas personas mas.

No se puede negar que el duque tiene razon de estar muy satisfecho con lo mucho que aquí le estiman y agasajan. Ya he dicho á Vd. que estuvo el otro día de caza con el Emperador: S. M. mató un oso descomunal y se lo ha enviado al duque de presente. El oso será disecado y conservado como recuerdo de tan alta persona.

## Variedades.

### Historia de los sombreros.

Pocas modas hay tan variables como las que determina la figura de los sombreros y creemos que daría materia para escribir un volumen entero, si fuera punto por punto á seguirse la historia de las reformas que ha sufrido esta parte de nuestro vestido. Estas variaciones han contado tantos mas esfuerzos de invencion al gremio de sombreros, cuanto que han tenido que hacerlas sobre la apariencia y forma exterior de un objeto demasado sencillo en sí mismo, y por consiguiente poco susceptible de grandes ni ingeniosas combinaciones; así que siempre se han reducido á ser tan pronto muy chatos ó aplastados, como largos y cónicos como el gorro de un mágico, cilíndricos y chupados, ó de figura de campana. También las alas han variado frecuentemente en su forma, siendo muy comun que en las épocas del año en que abraza el sol y molesta la vista, hayan sido estrechitas ó casi insignificantes, mientras que despues en el invierno, cuando es menester presentar la cara descubierta para no perder ni uno solo de sus benéficos rayos, suelen ser grandes y estendidas. Tal es la moda, muchas veces en oposicion con lo mas conveniente, siendo muy curioso de observar, el como tantas gentes sacrifican á su dominio sus mas gratas comodidades.

Como parte esencial del vestido, deben los sombreros ocupar un lugar distinguido en el guarda-ropa humano; pero por ahora nos limitaremos á hacer una rápida reseña histórica de las diferentes y caprichosas formas que ha dado el arte á los sombreros desde su invencion, cuyo origen se debe á los países cuya desigual temperatura hace insuficiente para la cabeza su abrigo natural de los cabellos.

Los sajones parece fueron los primeros que gastaron sombreros, pero no se generalizó al pronto su uso; al principio los hacian de telas de lana y de fieltro; pero algun tiempo despues, en el siglo XVI, escribía Chancer, poeta inglés: *El mercader llevaba cubierta su cabeza con un castor de finlandés*; y en algunas crónicas se habla de los sombreros del tiempo de Felipe de Valois y de Carlos V, que eran de muy diversa figura.

Por este mismo tiempo eran de gran moda en Flandes los sombreros blancos, y aun se afirma que servian de emblema á ciertos partidos políticos; pero este último hecho es dudoso: los sombreros se adornaban, particularmente los de las gentes de fortuna, con plumas de avestruz. De la época de Enrique VIII de Inglaterra se habla de los sombreros, y en las cuentas de los gastos de este monarca, se encuentra una partida que dice así: *Item, pagado en Bolonia por un sombrero con pluma para el rey, 15 chelines*. Y como la plata de aquella época tenia un valor mucho mas crecido que ahora, debemos suponer que los sombreros estaban considerados como articulos de lujo y que solo los hombres ricos los gastaban. Algunos de los que se usaban por los años de 1574 tenian mucha semejanza con los de copa que hoy usamos, y que se hicieron de moda en aquella época, siendo de terciopelo los que usaban los caballeros.

En tiempo del reinado de Isabel de Inglaterra se hicieron mas comunes los sombreros, siendo de castor los generalmente adoptados.

Hé aquí lo que leemos en un antiguo manuscrito relativo á su género de modas de 1855.

«Los unos, dice, llevaban sombreros puntiagudos como la flecha de un campanario, y que se elevaban á una vara á lo menos por encima de la cabeza: otros los usaban chatos y estrechamente anchos: otros enteramente circulares, y muchos los adornaban con un lazo de cinta. Estas cintas variaban de color, unas veces eran

blancas, otras negras, rojas, verdes ó amarillas. Los elegantes nunca las llevaban dos dias seguidos de un mismo color. Y no solamente variaban los sombreros en sus formas y hechuras, sino que tambien eran distintas las telas que para ellos se empleaban: se gastaban de seda, de terciopelo y de lana, y tambien habia quien los usaba de una piel cubierta de un pelo muy fino, venida de lejano climas. En esta época ya se habia hecho tan comun el sombrero, que hasta los mas ínfimos criados lo usaban.»

En el año 1607 se mandaba espresamente á los caballeros usar sombreros que cubriesen la cabeza con alas estrechas, á fin de que no se les cayera en los saltos y la carrera del caballo, y para evitar que no se doblase sobre la vista, porque ambos inconvenientes eran igualmente ridiculos. En una cancion popular del año 1656, se describen de esta manera las modas de la cabeza.

«Los turcos rodean á su cabeza un turbante de algodón; el persa uno de batista y los rusos y polacos no abandonan su gorro de pieles, los franceses mudan una cosa cada dia, y yo de todos doy la preferencia á los sombreros ingleses de castor.»

En tiempo de Carlos I de Inglaterra, luego cuando la república en 1664 y mas tarde cuando reinaron Carlos II, Jacobo II, y Guillermo III, era de moda llevar un ala muy grande; midiéndose la posicion de cada cual por la mayor ó menor anchura del ala del sombrero.

Pero no tardaron en convencerse de sus inconvenientes y comenzaron á llevarse, primero levantada por delante y luego levantada tambien por detras formando dos cuernos, de suerte que cayera sobre la frente uno de los ángulos, como se ve en nuestros oficiales de caballería.

Así continuaron usándose hasta principios del siglo XVIII, en que se levantó un tercer cuerno, dando origen al sombrero de tres cuernos ó tricornio, que fué adoptado generalmente.

Muy en boga estuvo esta hechura de sombreros por espacio de mas de cincuenta ó sesenta años, y llegó según sus diversas variantes, aunque siempre tricornios en el fondo, á tomar por alusion el nombre de algun hecho político célebre ó de alguna batalla. Los sombreros inventaron despues formas particulares, para distinguir las diversas profesiones.

Para los doctores en leyes y medicina, sombreros con alas ligeramente encorvadas, de acuerdo, decian, con la gravedad de sus funciones; al paso que los de los militares, por ejemplo, dejaban enteramente descubierto el rostro, como si quisieran con eso denotar la audacia y el descaro de que deben estar dotados.

Hacia el año de 1750, las gentes del pueblo comenzaron á usar los sombreros redondos, cediendo esclusivamente el uso de los tricornios para los elegantes y personas de suposicion. Y ahora, ya que de sombreros hablamos, no podemos menos de consignar aquí un recuerdo á los sombreros de pico de los manolos ó gente del pueblo, al terminar el siglo pasado y principiar el presente, sombreros que han desaparecido cediendo el puesto al gracioso y ligero calañés, originario de nuestra feraz Andalucía, y tampoco quisieramos que se nos pasara hacer mencion de los sombreros que se ven aun en algunos pueblos en las cabezas del sacristan ó del barbero, con su indispensable funda de hule; y de la reverenda y robusta canoa de uso puramente eclesiástico.

### Aereonautas.

Un periódico de Paris, titulado *Les Contemporains*, ha publicado últimamente un artículo relativo á una expedicion aereonautica, la cual, á lo que dice dicho escrito, ha resuelto el problema de dar direccion á los globos aereostáticos. Las personas que tomaron parte en es'e viage fueron el conde de Pleuvier, Gavarni, Mignon, Falconer, un aereonauta ingles y Henri Page, y autor del precitado artículo. El aparato de que se sirvieron costó nada menos que 300,000 francos, de cuya cantidad recogió la mayor parte el conde de Pleuvier. Según descripcion, consta la máquina de dos globos, unidos entre sí, que tienen una forma esférica, y los cuales cada uno contienen 100 pies cúbicos de gas hidrógeno puro.

El elemento conductor es un tornillo á hélice modificada, puesto en contacto con la góndola y un timon para en un caso variar el rumbo. El inventor Gavarni puede, según se desprende de la descripcion, favorecer el movimiento ascendente sin necesidad de despedir lastre alguno; ventaja muy esencial, puesto que de lo contrario, aun en los globos mejor contruidos, se agotan muy pronto los medios. A favor de un procedimiento químico secreto aun del señor Mignon, y un pequeño aparato de conduccion inventado por el señor Gavarni se reemplaza instantáneamente la pérdida del gas hidrógeno. El descenso se verifica como hasta ahora, es decir, que se deja salir el gas. La partida de los aereonautas tuvo lugar el día 15 de enero próximo pasado, sobre las diez de su mañana, desde el parque de Ferrières en el Solgne, ó Solona en el departamento del Loira y Cher; y á las cinco de la siguiente madrugada llegaron felizmente á tierra como media legua distante de Argel. Fuimos, dice el parte, reci-

dos con extraordinario entusiasmo por los habitantes; tanto que querian conducirnos en triunfo al alojamiento, cuyo honor no quisimos recibir, y tan pronto como nos era dado, fuimos á descansar, dejando custodiado nuestro aparato por un destacamento de zuavos. El gobernador general de la Argelia, el mariscal Randon, se sirvió felicitarnos en términos muy expresivos. Permanecimos unas 50 horas en territorio africano y al siguiente medio dia partimos ya, en presencia de un inmenso cúmulo de espectadores que nos vio remontar á la atmósfera desde el Molo. Verificóse nuestro regreso á las cinco de la mañana del siguiente dia, descendiendo en el mismísimo punto en el parque del conde de Plouvier, del cual habíamos partido.»

## Palma 2 de abril.

### Revista de periódicos.

Los de anoche solo traen la revista de sus colegas.

### Boletin religioso.

#### Festividad de mañana.

#### LOS DOLORES DE NUESTRA SEÑORA.

*Esta festividad tuvo su origen en Colonia el año 1415, pues Teodorico su arzobispo, junto con el sínodo provincial, determinó que anualmente el viernes de la dominica Jubilate se rezara oficio propio de los Dolores de la santísima Virgen, para confundir el error de algunos hereges que negaban la pasibilidad en Cristo y en su Madre. Varias naciones habian admitido aquel rezo, y Benedicto XIII en 1725 lo espendió á toda la Iglesia, designándole la feria sesta de la dominica de Pasion como á dia mas apropiado.*

#### Santo de mañana.

#### SAN BENITO NEGRO CONFESOR.

*Nació en Sicilia de padres esclavos, naturales de Guinea; y habiéndole criado en el temor de Dios hizo tales progresos en la virtud, que mereció de la santísima Virgen que le enviara el seráfico padre san Francisco para anunciarle su ingreso en la orden de los menores. A fuerza de prodigios logró ser contado en el número de los profetas, y con multiplicados milagros confirmó el cielo la santidad de su siervo, tanto en vida como despues de su tránsito acaecido en 4 de abril de 1589, á la edad de sesenta y tres años.*

#### CULTOS.

#### Mañana viernes

En San Cayetano se celebra la fiesta de los Dolores gloriosos de la Sma. Virgen, con misa solemne, música y sermon que pronunciará el Pro. D. Juan Angelo Torrents. Por la tarde se cantará la Corona de la Señora.

En el oratorio de la Misericordia á las seis de la mañana se dará principio á la solemne oracion de cuarenta horas dedicadas á Ntra. Señora de los Dolores; á las diez y media habrá misa solemne con música, en cuyo ofertorio predicará el joven presbítero D. Joaquin Dameto. Por la tarde á las cinco y media se continuará el septenario de la Sma. Virgen, reservándose S. D. M. á las siete.

Los terciarios de San Francisco de Asis, que el martes Santo de cada año celebraban la memoria de la pasion del Salvador, siguiendo el camino del Calvario, la celebrarán en el presente en la iglesia de su Santo Patriarca con el ejercicio de las tres horas que estuvo Ntro. Redentor pendiente de la cruz; cuya sagrada funcion principiará á las seis de la tarde, y se hará á toda orquesta: lo dirigirá desde el púlpito D. Salvador Blanes Pro. franciscano.

### Anuncios oficiales.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado teniente de la brigada fija de artillería D. Antonio Rodríguez.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Beato de Amores.



Debiendo proceder este ilustre Ayuntamiento constitucional al nombramiento de Rectora de la casa de la Crianza, vacante por renuncia de la que desempeñaba dicho cargo, ha resuelto anunciarlo al público para que las que reúnan las circunstancias es instrucción conveniente para regir dicha casa presenten su solicitud en la secretaria del espresado Il. Cuerpo en el término de 30 días, á fin de resolver lo mas acertado en favor del citado establecimiento. Palma 24 de marzo de 1857.—Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento, Miguel Ignacio Manera, secretario.

Libreria de Guasp.

LA RAZON CATÓLICA.

REVISTA MENSUAL

DE RELIGION, CIENCIAS, LITERATURA, ECONOMIA POLITICA, BELLAS ARTES, INDUSTRIA Y AGRICULTURA.

Dedicada á S. S. Moñer la Reina y el Rey.

PRINCIPALES COLABORADORES.

Emmo. Sr. Cardenal Wiseman.—Rdo. P. H. D. Larcordaire.—Sr. Dr. D. Manuel Muñoz Garnica, predicador de S. M.—Rmo. P. Fr. Atilano Melguizo.—Don Juan Mannel Orti y Lara, catedrático.—Don Remigio Garcia, Pro. y canónigo.

Sección científica.—El Dr. D. Ramon de la Sagra.

PROSPECTO.

Entre los poderes quebrantados hoy día y puestos en peligro de disolución, uno de ellos es sin duda la RAZON HUMANA. Cosa singular! En nombre de la razón, movida á todo viento de doctrinas, han caído en Europa instituciones seculares y venerandas, se han debilitado sentimientos enérgicos y poderosos, y muchas inteligencias han renegado de la fe de sus padres: mas cuando ella sola, preciosa de haber quedado señora exclusiva del mundo, vióse obligada á dar cuenta de su ser y á mostrar el tesoro de sus soluciones, despues de mil ensayos destituidos de firmeza y consistencia, y á la vista de amargas decepciones, ha venido á un estado tal de abatimiento y postración, que bien puede decirse que el escepticismo, esto es, el suicidio de la inteligencia, ha sido el término final de sus atrevidas especulaciones. De ver es el espectáculo que ofrece esta reina y soberana del universo, que tanta bienandanza ha prometido á la humanidad, careciendo de toda luz y doctrina y evidenciando su esterilidad en todos sentidos. Cuando la razón humana obra de por sí y traza con independencia de toda inspiración, su propio rumbo, es un poder que destruye; lo que edifica, son fábricas levantadas sobre arena y que vienen por tierra apenas las toca la mano misma que las levanta. Así que, cuando al divorcio consumado entre la razón individual y el principio de autoridad, se siguió el delirio que subyugó la razón creyendo locamente haber conseguido un triunfo definitivo sobre la fe, cuyo estermio había jurado, y acometió la empresa de llenar en cierto modo el vacío que se complacia en haber formado á su alrededor, desde aquel punto apercibida de la vanidad de sus obras, y experimentando en sí misma una necesidad de luz y de verdad, que no podían satisfacer sus esfuerzos aislados, comenzó también á combatir sus propias hechuras, y á reemplazarlas con otras; nuevos ídolos, que bien pronto había de hacer pedazos, como avergonzada de haberlos adorado. Despues, confesando su propia debilidad y la impotencia de sus fuerzas, en lugar de establecer nuevos sistemas y brindar á la humanidad con nuevos fantásticos beneficios, como si ya hubiese agotado la vena de sus invenciones, volvió las miradas á las ruinas que eran obra en todas partes de su acción independiente y exclusiva, y quiso reconstruir con ellas el edificio de las ciencias morales y religiosas. ¡Loca tentativa! Pocos años transcurridos desde que el escepticismo levantó su bandera, y recorrió el mundo henchido de ilusiones, dieron á conocer en las esferas especulativa y práctica, cuán imposible es formar de muchos girones el magnífico manto de la verdad. En último término, la razón humana, representada en nuestros tiempos por numerosísimas escuelas, y nutrida en ellas con las doctrinas mas contradictorias, ha cerrado en cierto modo el período que Vico llamaría de análisis y de reflexión, ó sea Era filosófica, negando su asenso á todas sus afirmaciones, y formulando la duda y aun la negación de cuantas cosas había proclamado ántes como verdades y principios de salud.

No exageramos pues nada al decir que el escepticismo es el término de las doctrinas racionalistas. Y cuenta que no hablamos de esta enfermedad del espíritu humano considerada en la region de la filosofía, sino de un escepticismo de hecho, de un vacío formado en las creencias, de un estado general del ánimo que rechaza toda verdad dogmática, toda idea tradicional, toda institución que tenga sus raíces en la historia, y que sintiendo la necesidad de hallar alguna solución á los eternos problemas que tiene siempre delante de sí la inteligencia humana, demanda á cuantos la cultivan con mas renombre, la palabra reveladora del misterio. Este escepticismo no es precisamente una convicción acerca de la imposibilidad de conocer la verdad, ó de la insuficiencia de nuestros medios intelectuales para alcanzarla; convicción que requiere en las almas cierta virilidad intelectual que no tiene la época en que vivimos, pues siendo por su naturaleza fruto de la reflexión, jamás la adquieren las masas, que ni ejercen ni pueden ejercer lo que se ha llamado en nuestros días, la función social de pensar. En prueba de lo cual nótese, que la multitud para quien la fe es una necesidad imperiosa, hallándose en gran parte separada de la verdadera, busca otra fe que la satisfaga, y pone atento oído á toda palabra que sale de los labios del hombre, y acontece que los mas hábiles en el arte de seducir les ofrecen

los mas extraños errores y delirios, en las copas donde el interes y la pasión imprimen sus formas seductoras. De aquí el gran número de empiricos que aparecen diariamente en escena y prometen á la humanidad un nuevo paraíso, si presta fe á sus palabras, inspiradas las mas veces por el genio del mal y la mentira. ¿Habrá necesidad de añadir, que desde el punto en que fué debilitada la influencia cristiana en las esferas de la vida práctica, apenas se ha ofrecido á los ojos de la sociedad un principio que no se haya apoderado, aunque momentáneamente, de su dirección, y que sobre los males inherentes á la constitucion del hombre, viciada originalmente por el pecado, no haya añadido los que son hijos de todo error y de toda perversion intelectual, considerados como principios de acción? Despues de tantos ensayos infelices, en presencia de la anarquía que reina en los dominios del pensamiento, cuando la Europa entera, asustada de los abismos á cuyo borde le ha conducido la razón moderna emancipada de las enseñanzas teológicas, suspira por la paz y la union de todos los espíritus en un espíritu solo de verdad y de caridad; quién podría creer, á no verlo con sus ojos, ó á no conocer profundamente la espantosa ceguera del corazón y de la inteligencia del hombre no iluminado y fortalecido por la fe, que todavía se rechaza el elemento cristiano, como si hubiera pasado ya su tiempo, y que se dirigen las miradas, no á lo presente, en que todo es triste y mezquino, sino á los misterios impenetrables del porvenir; en el cual se espera, en virtud de no sé qué idea de progreso humano, el triunfo definitivo de la razón pura, y con él la transformación gloriosa de la sociedad y del individuo? ¡Ay! la sola disminución en el mundo del ascendente religioso, ha traído el diluvio de males y de errores que presenciamos, quebrantando los vínculos morales del deber, sembrando en los ánimos la discordia y amenazando la sociedad con el peligro de una disolución general. ¿Qué sucedería en el día que la razón pura reinase como única señora del mundo?

Es preciso decirlo muy alto y repetirlo sin tregua: la Religión cristiana, y la Iglesia católica á quien está confiado el sagrado depósito de sus dogmas augustos y de su moral celeste, contiene entre ellos las verdades del orden natural que la razón humana puede concebir con sus solas fuerzas y esclarecer con sus demostraciones. En este sentido debe decirse, que la Iglesia lejos de ser hostil á la razón, es su mayor amiga, puesto que en medio de las vicisitudes que traen los tiempos, y de los cambios operados en el mundo, ella sola conserva incólumes las verdades que es dado al hombre conocer por medio de la razón. Muy al contrario los sistemas filosóficos, destinados despues de un plazo mas ó menos corto, siempre efímero, á desaparecer de la escena científica no ménos que de la vida real, cuánto no sería el peligro de la razón, si desgraciadamente se hallara ligada con indisoluble consorcio á la obra pasajera de un hombre! Fuera de que, no hay sistema alguno que contenga en toda su pureza y estension, las verdades que aterra, no digamos la fe, sino la razón natural de todo espíritu que profesa sinceramente el cristianismo. Ese sistema no existe, ni ha existido jamás, y en este punto desafiamos á las escuelas de todos los tiempos á que presenten la suma de las verdades racionales que aprende el niño en el catecismo.

Verdad es que el deísmo, doctrina puramente humana, hace gala de reconocer todas las verdades que profesa el fiel, ménos aquellas que por el misterio que las hace incomprendibles al hombre, son superiores á las fuerzas de la razón. Pero si bien se mira, el deísmo es una quimera que jamás ha tomado posesion de inteligencia alguna: ideado como una manera de medio entre el escepticismo que niega toda verdad, así del orden natural como del sobrenatural, y el teísmo católico que contiene y enseña las verdades de uno y otro orden, está condenado á la suerte común á toda transacción entre la verdad y el error, el bien y el mal, el ser y la nada, es decir, á perecer en el momento mismo de la concepción. Límite imperceptible entre las teorías materialistas y ateas, y las doctrinas y enseñanzas católicas, el deísmo viene á ser como la cresta agudísima de una montaña, donde es imposible al viajero, detenerse ni un solo instante impelido por contrarios impetuosos vientos.

Así que una simple tendencia, una sola tendencia del deista hacia cualquiera de los horizontes que contempla, son poderosos á conducirlo, bien á las regiones dulcísimas, donde todos los árboles son frondosos y llevan frutos de vida; todas las fuentes son cristalinas y puras, todas las brisas suaves; ó á aquellos otros lugares temerosos y secos, visitados tan solo por el pecado y la impiedad, donde un velo fúnebre cubre los cielos, y donde no se deja oír el himno de la alabanza y de la gloria que entona la naturaleza toda al Dios vivo que adoramos.

Si, el deísmo es una quimera, pero desgraciadamente el panteísmo, la incredulidad, el espíritu racionalista, y el estado de duda universal que nace de las infinitas y contradictorias formas que afectan en la inteligencia todos estos delirios son una realidad tan triste como evidente. Ahora, ¿qué son todas estas cosas sino diversos modos de enfermedad que tienen la razón humana en continua agonía y desfallecimiento, y que agurran su cercana muerte y el triunfo de la barbarie? Porque aparte la nulidad científica del pensamiento racionalista, la verdad es que cuando llega á las estremidades panteístas y escepticas, término constante de su marcha, la razón, falta de toda luz, desfallece y muere: pues así como su vida y su alimento le vienen de la verdad, cuando rechaza su luz y niega la certeza de las cosas que entendemos en ella, privada de su objeto y fuerza vital, se oscurece hasta el punto de quedar sumergida en tinieblas de muerte. Y á la verdad, ¿qué es la razón del esceptico, sino un nombre vano que nada representa en el orden objetivo de las cosas? ¿Y qué deberemos decir del panteísta, sino que parece á aquel que aborreciendo la luz del sol, tan solo se complace en considerar los objetos que se representa su fantasía, al formarse la imagen del caos primitivo en que se hallaban las cosas, no iluminadas todavía por la luz de los astros? Pues tales son los efectos del racionalismo; conducir al espíritu humano por una rápida pendiente al panteísmo, al escepticismo, á la impiedad, en una palabra, al absurdo, donde la razón recibe la muerte.

Es pues de todo punto necesario arrebatar, por decirlo así, al racionalismo el instrumento con que forma sus odiosos sofismas, para restituirle á su destino verdadero, que es trabajar por la verdad, por la fe, por el amor de los hombres. Es preciso reemplazar el racionalismo con la sana razón, la incredulidad con la fe, el vacío y la negación con la plenitud de las afirmaciones legítimas y naturales al hombre, y las tinieblas del absurdo con la santa oscuridad de los dogmas cristianos. Es preciso, en fin, para poner alguna vez término al siglo XVIII que vive todavía, sustituir la lógica viciada del sofisma y del odio á las cosas santas, por la lógica indefectible que ha seguido otros siglos verdaderamente filosóficos, y muy particularmente aquel en que dijo

Leibnitz estas hermosas palabras: «El filósofo y el sofista tratan de cosas contrarias, que son el ser y la nada: el primero, al llegar al término de su contemplación, es deslumbrado por el resplandor de su objeto, al paso que el segundo es cegado por las tinieblas del suyo.»

No somos nosotros, que pensamos consagrar nuestras tareas en la presente Revista á secundar el movimiento religioso que ha de salvar la razón de sus propios excesos; no somos nosotros, débiles en extremo para resistir la corriente del error, los destinados á realizar la admirable reconstrucción que Dios prepara, como decía de Maistre, y que consiste en la union en los ánimos de la religión y de la ciencia, que para una empresa tan alta las fuerzas humanas son una pura nada en presencia de la acción providencial que muda los corazones, y que sola puede sacar á la humanidad de sendas extraviadas, y llevarla por caminos de salud y de vida. Pero si en la restauracion universal de la verdad han de servir de instrumento los hombres; si la filosofía, las artes, las letras, la educación, la prensa y todos los medios humanos que tienen una influencia real en la vida, poseen alguna virtud benéfica asociando sus esfuerzos á la Religión y á la Iglesia, verdaderas fuentes de civilizacion y de progreso; no hay entónces, y esta es nuestra opinion, inteligencia alguna que no esté obligada, en esta lucha de la razón católica contra sus enemigos, á unir su voz, cuando ménos, á los que proclaman con mayor fuerza y defienden con armas mejor templadas, el principio salvador del catolicismo, á fin de que el concierto universal ahogue y confunda los rumores discordes del racionalismo y la impiedad, que tienen entre sí la misma afinidad que hay entre la Religión y la ciencia. Afortunadamente para nosotros, la verdad no necesita ser creada, existe. En el naufragio general de tantas cosas, la fe sola no ha perecido, ántes vive y florece cada día entre nosotros, y esparce por el mundo moral sus delicados perfumes. Persuadidos de que no hay otro fundamento del orden moral y social que el que está puesto ya, no tenemos necesidad de ir en busca de novedades, siempre peligrosas, y en las materias que se refieren á Dios y al hombre, sujetas á gravísimos errores. Además, al lado de la fe, las inteligencias mas bellas de nuestra época han depuesto, á modo de homenaje, sus armas victoriosas; esas armas que el orgullo, siempre impotente, no puede levantar del suelo, pero que invitan á los humildes á convertir las contra la falsa sabiduría del siglo.

En todo linaje de conocimientos y disciplinas, en la literatura y la filosofía, en las ciencias sociales y en la historia, en lingüística y geología, en cuanto se relaciona con la verdad religiosa y la confirma y justifica ante el tribunal mismo de la razón, posee la Europa riquezas de inmenso precio, luces que guiarán, quizá por espacio de muchos siglos, á todo espíritu de buena voluntad, que aspire á hacer recto uso de su inteligencia. ¿Quién no conoce por ejemplo los escritos del ilustre Balmes, á quien la Providencia concedió, como él dijo hablando del ángel de las escuelas, que se adelantara á su siglo y ofreciese á los ojos del mundo la antorcha de la Religión y de la ciencia, que únicamente puede iluminar al hombre y conducirlo á puerto seguro y resguardado de la tempestad? Nosotros seguiremos, aunque de lejos, á nuestro sabio y malogrado amigo y compatriota, junto á cuyo nombre figuran, para honra de la ciencia moderna y cristiana, los de Moellier, Wiseman, y el de otro ilustre español que recientemente ha bajado al sepulcro.

ADICION AL PROSPECTO, PARA EL AÑO DE 1857.

El período de un semestre ha sido suficiente para confirmar á los fundadores de la Razon Católica, las esperanzas que concibieron al decidirse á publicarla. La IDEA RELIGIOSA en ella presentada, como base y fundamento del orden social, como garantía de paz en las naciones y en las familias, como único remedio, en fin, á los desastres causados por las ideas anárquicas de la época, halló el eco y la feliz acogida que merecía, en los piadosos Reyes de España, en los venerables prelados, en las clases mas distinguidas é influyentes de la sociedad, tanto en Europa como en América.

Sucesivamente se irá dando cuenta de los testimonios de simpatía y elevada protección que obtuvieron en ambos mundos, los seis números publicados de la Razon Católica; simpatías y protecciones que deciden los fundadores á hacer desde luego nuevos esfuerzos y sacrificios, para mejorar una empresa tan felizmente secundada. La FE ardiente que profesan á los principios religiosos y su ESPERANZA absoluta en el resultado que deben dar á la humanidad en general y á los pueblos católicos españoles en particular, no los deja, sin embargo, ignorantes del gran movimiento progresivo que en el orden material siguen las naciones modernas. Convencidos, como se hallan, de que el orden moral procede de leyes divinas, eternas y eternas á la razón humana, conocen también las conquistas que á este permite hacer la RAZON DIVINA, y con las cuales se ha formado y enriquecido el capital científico y económico que constituye el progreso moderno, relativo esclusivamente al orden material. Así considerado y subordinado á aquel (cuyo elevado origen le pone á cubierto de variaciones en su esencia y de peligros en sus aplicaciones), recibe garantías que en sí mismo no tiene, y hasta puede servir de auxiliar benéfico, para mejorar la existencia material de las clases desgraciadas, cuya redención depende de la CARIDAD ilustrada. De este modo las tres sublimes virtudes teológicas, cooperarán al mismo fin colectivo é individual, de la felicidad humana.

Una de las mejoras que los fundadores de la Razon Católica van á introducir desde luego, se refiere justamente al círculo de ideas de utilidad práctica, además del esencial de las ideas religiosas, que hasta ahora y casi exclusivamente han emitido. En los números sucesivos, pues, se comprenderá una sección relativa á los diversos ramos progresivos de las ciencias y de las artes, en los cuales se fundan los adelantos materiales de la civilizacion moderna; en la agricultura, en la industria, en el comercio, en los trabajos de utilidad pública y en las instituciones benéficas, previsoras y preventivas, que tan bien se asocian con los sanos principios de la moral evangélica.

Esta nueva sección será exclusivamente confiada á un publicista bien conocido; el Sr. D. Ramon de la Sagra; cuyos variados escritos han dado ya la medida de su idoneidad para tener á los lectores de la Razon Católica al corriente de los adelantos modernos que pueden interesar á los pueblos españoles de ambos mundos.

Esta parte será ilustrada con láminas intercaladas en el texto, cuando sean precisas para su mejor y mas fácil inteligencia; y en lo sucesivo se introducirán en ella todas las mejoras que la harán cada vez mas digna de las clases laboriosas á las cuales será destinada.

El aumento de una nueva sección hace preciso entender algo los límites del periódico; y esto se verificará por ahora con cuatro páginas mas, porque otras

modificaciones simultáneas, no permiten á la empresa el duplicar los sacrificios en grande escala.

La necesidad de procurar una gran circulacion á este periódico, entre clases muy numerosas de la sociedad española, ha dictado á los fundadores, las grandes y costosas variaciones á que se viene de aludir. La una consistirá en imprimir en Madrid la edición destinada á los suscritores de la Península é islas adyacentes; la otra será una considerable reduccion en el precio de la suscripción anual para ellos, y no obstante el aumento en el texto, que acaba de indicarse.

El público podrá apreciar el tamaño y la importancia de las mejoras y de las ventajas que con grandes sacrificios ofrece la empresa, pero en compensacion de ellas, espera esta continuar recibiendo los testimonios de adhesión que la decidieron á hacerlos.

Por consiguiente, la Razon Católica saldrá á luz en Madrid á contar desde el número 8, en la misma forma de los números ya publicados, pero conteniendo 32 páginas de texto en lugar de 28.

Los precios de la suscripción en toda la Península serán como siguen:

En Madrid por un año 60 rs. vn., por seis meses 40 rs.

En provincias franco de porte por un año 64 rs. vn., por seis meses 42 rs.

Para las Islas Canarias 70 rs. vn. al año.

Para la de Cuba y Puerto-Rico 4 pesos fuertes al año.

Todo librero ó propagador de la Revista, que quiera interesarse por un número determinado de ejemplares, obtendrá el descuento de 20 p. 100. Esta rebaja tan solo se podrá acordar al que se interese al ménos por 12 ejemplares.

Suscríbese en Palma en esta librería.

En ella se halla de venta:

SEPTENARIO DOLOROSO de María Santísima, dispuesto con un sermón para cada día.

EL ALMA CRISTIANA consagrándose á la meditación de los principales dolores de María Santísima, por D. Rafael José Ferriol presbítero capuchino esclaustrado.

NOVENA dedicada á la contemplación y veneración de los dolores de María Santísima y de su Santísimo hijo, dispuesta por el R. Fr. Ignacio de Mallorca religioso capuchino.

EJERCICIO DE LAS SIETE PALABRAS que habló Jesucristo nuestro Redentor, pendiente de la cruz, en las tres horas de su agonía.

Anuncios particulares.

ALMONEDA.—Debiendo trasladarse al continente una familia se efectuará almoneda pública de todos sus muebles, cuesta nueva de santo Domingo, número 21, piso segundo, en donde vive el sastre Mulet.

Sombreros para Señora.

Se hace presente al público que en la manzana 122 número 15, esquina á la calle del Sagell, vulgo dels bestaxos, tienda de modista, hay un buen surtido de sombreros de todas dimensiones, y de última moda para señoras, y de redondos para niñas, á precios muy cómodos.

ALMONEDA DE LIBROS.

Continúa hasta el día 3 de abril próximo inclusive en el entresuelo de la casa núm. 17 manzana 45, inmediaciones del Call, estando abierta desde las 40 á las 2 por la mañana y desde las 4 de la tarde al anochecer.

RETRATOS FOTOGRAFICOS.

RESTAURACION DE PINTURAS.

Agradecido el Sr. Julio Virehante á la buena acogida que ha recibido de los habitantes de esta ciudad, durante su permanencia en ella, tiene el honor de poner en su conocimiento que ha resuelto trasladarse á Madrid dentro de un mes. Con este motivo, pues, y deseando complacer á las personas que le han encargado nuevos retratos, ó que gusten emplearle ántes de su partida; se ha unido para su mejor y mas pronto desempeño, á un distinguido artista de París, Mr. Martin hábil pintor, tanto al óleo, como en ornato, decoracion y otros géneros.—Vive junto al salon del Borne, cerca del café de Oriente, núm. 51, piso 2.º

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 202 para el 2 de abril.

Se pondrá en escena la ópera en tres actos, música del maestro Carlos Pedrotti, titulada

FIORINA.

Dando fin con el baile de espectáculo en un acto

La Diosa del Olimpo.

A las siete y media.

El Stabat Mater que debia cantarse mañana viernes no puede tener efecto hasta el sábado inmediato por indisposicion de una de las señoritas que toman parte en él.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.

Por el editor Juan Ochoa.